

Expediente: 421/09
Carátula: JUAREZ GONZALEZ ANDRES MARTIN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - LEDESMA, SOFIA ANTONIA-DERECHO PROPIO Y APOD. COMUN HEREDEROS
20243490570 - LEDESMA, NORMA CLEOFE-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - DORADO, SOFIA IRENE VIUDA DE LEDESMA-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - LEDESMA, MARTIN ALBERTO-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - LEDESMA, PEDRO IGNACIO-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - LEDESMA, SANTIAGO HERMOGENES-HEREDERO DEMANDADO
20232808579 - MERCHED, ANTONIO WALTER-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RUIZ BERMUDEZ, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
27355199245 - CORREA, SILVIA CECILIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JUAREZ GONZALEZ ANDRES MARTIN, -ACTOR
30716271648834 - JUAREZ JOSE ERNESTO, -AUSENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 421/09



H20774766514

JUICIO: JUAREZ GONZALEZ ANDRES MARTIN S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, - EXPTE N° 421/09.

En fecha 03/07/2025 se hace constar que el día 02/07/205 la Dra. María José Posse devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (02/07/2025) pasé a estudio al Dr. Roberto Santana Alvarado quien devolvió el voto en igual fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.